

## DECRETO DE PAGO

SALUD

438.521

DECRETO N° 1322 QUILLON, miércoles 22 diciembre 2021

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT: 96.556.940-5

LA SUMA DE \$:26.818

Y SON: VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

COMPRA ETIQUETAS AUTOADHESIVAS CESFAM QUILLON, PROCESO DE SECTORIZACION. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-401-AG21. SOLICITADO POR LA SRTA. JESSICA LEAL A. ENFERMERA ENCARGADA DE CALIDAD. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 4.819 DE FECHA 02/12/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

**CONTABILICESE COMO SE INDICA** 

CUENTA C.COSTO DENOMINACION

2152204001001002

Oficina Centros de Salud

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

96556940-5 F-12025628

1110306

Banco Itau - Fondos Salud

26.818

26.818

96556940-5

C-

TOTALES :

26.818

26.818

